(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 028 592**

(21) Número de solicitud: U 9401963

(51) Int. Cl.[5]: A01D 75/00

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **14.07.94**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.95**

(71) Solicitante/s: **Emilio López Fernández**
Avda. Pío Baroja, 3-2ª Escalera, 6 D
30011 Murcia, ES

(72) Inventor/es: **López Fernández, Emilio**

(74) Agente: **Urizar Anasagasti, Jesús María**

(54) Título: **Rampas complementarias para semi-remolques.**

ES 1 028 592 U

DESCRIPCION

Rampas complementarias para semi-remolques.

La presente invención, como su nombre indica se refiere a dos rampas que se colocan en la zona posterior de un semi-remolque y que están especialmente diseñadas para poder transportar sobre el mismo una máquina cosechadora convencional.

En general las máquinas consechadoras sobrepasan por sus dimensiones las de un semi-remolque convencional, si a ello unimos los necesarios desplazamientos que se realizan todos los veranos desde el Sur al Norte de España, se llega rápidamente a la conclusión de que es necesario diseñar un semi-remolque, preferentemente algún complemento para un semi-remolque de estas características, de los arrastrados por un camión tractor, para evitar que este tipo de máquinas circulen por la carretera por sus propios medios tractores, ya que constituyen un medio de inseguridad vial por su escasa velocidad, y además tienen un alto consumo de carburantes y emplean un tiempo muy largo en los traslados, la cual va en detrimento de la rentabilidad de la cosechadora.

Las rampas aquí preconizadas comprenden dos cuerpos en forma de planchas, que en su cara superior presentan una superficie curvada con un diámetro aproximado al de la rueda de la cosechadora, que apoya durante el transporte encima de ellas. Su lugar de ubicación es en el bulón de las rampas convencionales del semi-remolque y para ello presenta una abrazadera que se fija mediante tornillos en el mismo; para mantenerse en posición horitontal apoya en la parte inferior en la viga trasera de la góndola en un perfil angular que adapta perfectamente en este canto.

Así pues, dotando a un vehículo semi-remolque convencional, del tipo de los que presenta un bulón posterior para giro de una rampas convencionales, que son sustituidas por rampas como las objeto de la presente invención, se puede subir a dicho vehículo una máquina cosechadora, en la cual el rastrillo se coloca hacia la parte anterior del vehículo, mientras que el cuerpo principal y la rueda mayor de la cosechadora se situa hacia la parte posterior apoyando dichas ruedas en las respectivas rampas, e inmovilizándose la cosechadora por medio de eslingas que se fijan en la viga trasera de la góndola o vehículo semi-remolque.

Se comprenderá mejor el objeto de la presente invención con ayuda de la descripción siguiente realizada en base a un ejemplo práctico de realización; esta descripción se realiza apoyándose en los dibujos del plano anexo, en lo que:

La figura 1 representa sendas vistas en alzado lateral y planta de la zona del semi-remolque que incluye las rampas complementarias objeto de la presente invención.

Las rampas aquí preconizadas son dos cuerpos (1) que tienen forma de plancha y abisagran en los bulones de giro (2) de las rampas convencionales, pudiendo en general adoptar dos posiciones, una recogida verticalmente hacia arriba y otra horizontal oposición operativa, tal y como se ha representado en las figuras.

Según una especial característica de la invención la parte superior de las rampas (1) presenta una superficie curva de diámetro aproximado a la de la rueda (3) de la cosechadora, de tal forma que durante el transporte las ruedas (3) van a quedar posicionadas en las respectivas rampas (1) que constituyen así un medio de retención que dificulta el desplazamiento involuntario de la máquina y además permite bajar ligeramente la misma para que la altura del transporte entre dentro de los máximos permitidos.

Para su fijación en el bulón (2), cada una de las rampas (1) presenta una abrazadera (5), que conforma en sus dos mitades el eje de giro en torno a dicho bulón, fijándose ambas partes entre sí por medio de tornillos. Estas abrazaderas (5) se situan en la zona frontal de la rampa (1) y hacia la parte superior, e inferiormente presenta una prolongación angular (4) que apoya en el ala inferior de la viga trasera de la góndola o vehículo semi-remolque (6).

Para el montaje de estas rampas complementarias tan solo se necesita que las rampas convencionales de que están provistos los semi-remolques o góndolas sean desmontables, de tal manera que los extremos de los bulones (2) queden libres para sujetar ahí las rampas cóncavas (1) mediante la abrazadera (4). Por su diseño estas rampas (1) son extensibles en anchura, según el ancho de la cosechadora, lo cual permite adaptarse a cualquier vehículo de estas características de los existentes. Una vez instaladas las rampas y seleccionada la anchura la cosechadora se puede subir al semi-remolque por la parte trasera ayudada por unas vigas o unos tacos colocados en la parte posterior, que le ayudarán a superar la diferencia de altura entre las rampas y el suelo. En góndolas con cuello articulado la cosechadora puede subir por la parte delantera y desplazarse a lo largo del vehículo hasta encajar las ruedas en dichas rampas.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como una forma de llevarlo a la práctica, sólo nos queda por añadir que en su conjunto y partes que lo componen es posible introducir cambios de forma, materiales y de disposición, siempre y cuando dichas alteraciones no varien sustancialmente las características del invento que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Rampas complementarias para semi-remolques, especialmente adaptadas para transporte de máquinas cosechadoras, y que están constituidas por dos cuerpos en forma de plancha, que abisagran en los mismos bulones de giro que las rampas convencionales, situándose hacia atrás como prolongación del remolque, y que se **caracterizan** porque cada una de ellas presentan una estructura de perfil superior curvado, con un diámetro aproximado al de la rueda de la cosechadora, mientras que frontalmente acoplan en el bulón de giro de las rampas convencionales, por medio de una abrazadera que permite regular la anchura total que definen las mismas, mientras que por debajo de ésta presentan una prolongación que termina en forma angular para apoyar en el ala inferior de la viga trasera del semi-remolque.

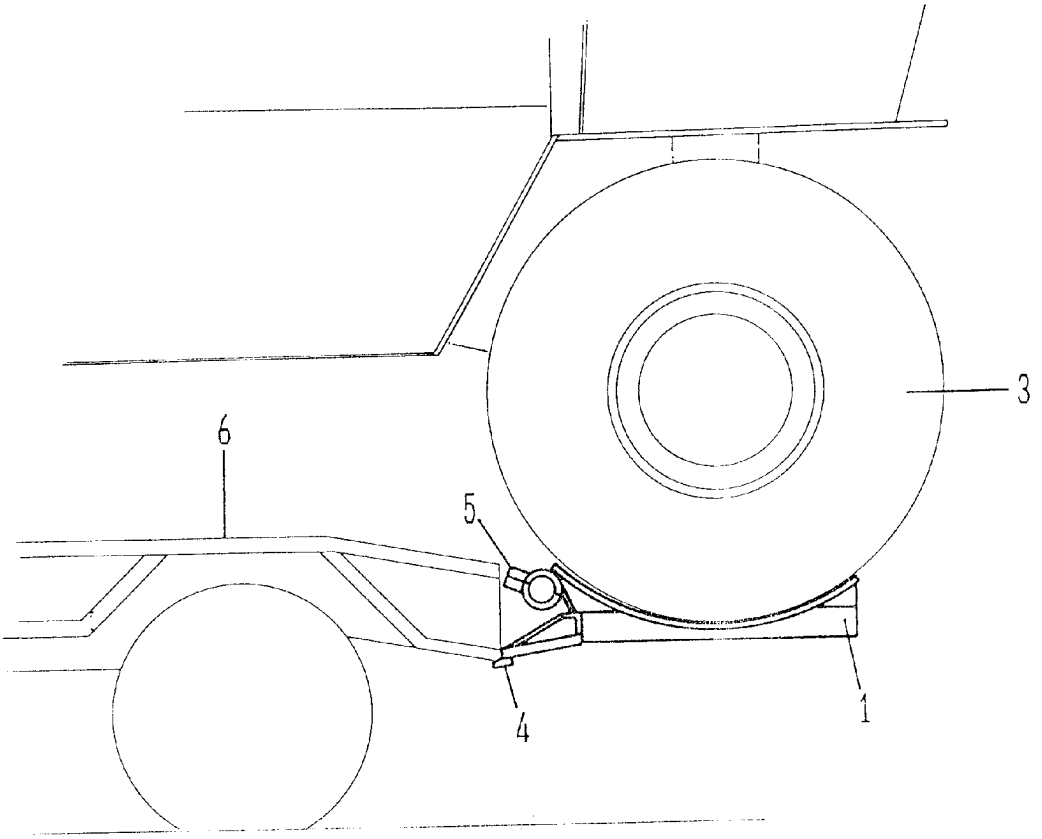
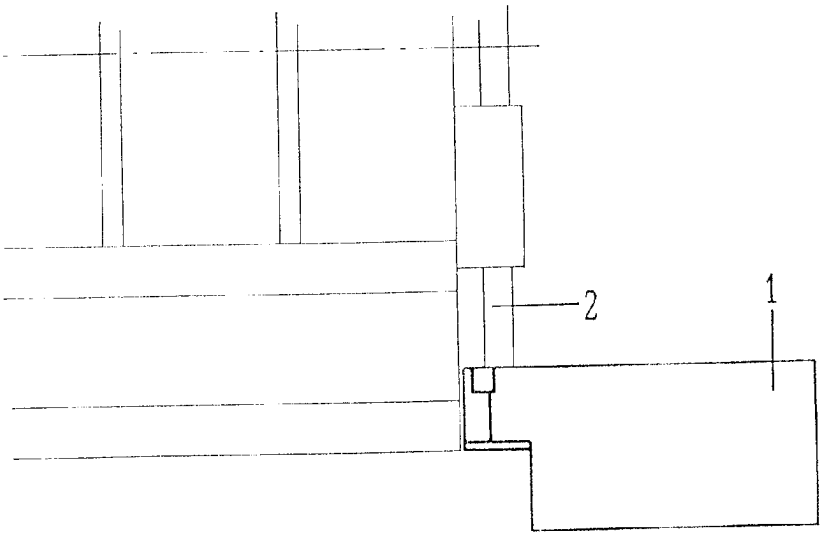
Fig. 1